

ADENDA AL DECA

Operación FCL02EX0311

Vista la Lista de comprobación final de las operaciones emitida por el Organismo Intermedio de Gestión para la versión 1 de la operación FCL02EX0311 en la que se solicita un mayor detalle en relación con las actuaciones que se van a llevar a cabo, la descripción debe recoger todas las acciones concretas que se van a desarrollar dentro de la operación, especificando los productos y servicios correspondientes, y justificando su encaje en la Estrategia, a continuación se detalla las actuaciones a llevar a cabo para la **Rehabilitación de la Plaza de Extremadura**:

La remodelación de la Plaza de Extremadura, las acciones que se contemplan van encaminadas a la reordenación y recualificación del mencionado espacio público. Las actuaciones concretas planteadas son las siguientes:

- Conservación de los árboles existentes en la zona ajardinada.
- Construcción de un espacio al aire libre diáfano destinado a la celebración de eventos.
- Plantación de árboles de porte en todo el perímetro de la plaza.
- Instalación de juegos infantiles.
- Mejora de la red de recogida de aguas pluviales mediante la ejecución de colectores de PVC a fin de evitar las inundaciones que ocurren en el ámbito.
- Renovación de las redes de abastecimiento mediante la instalación de tuberías de polietileno de alta densidad.
- Ejecución de FEEDER de la red de abastecimiento con tubería de fundición dúctil.
- Mejora de la zona de circulación rodada con aglomerado asfáltico en caliente en dos capas de 5 cm de espesor de D-12 y G-20 para tránsito.
- Construcción de aparcamientos con adoquines de hormigón envejecido 18 x 9 x 8 cm, 9 x 9 x 8 cms. y 6 x 9 x 8 cms. sobre solera de hormigón en masa de 20 cm de espesor.
- Formación de acerados y paseos en terrazo tipo granallado de 60 x 40 x 4 cm adoquines cerámicos de color y pavimento de señalización en las zonas de rampa, con bordillos de hormigón bicapa 14-17 x 30 cm, con sección 10 x 20 cm.
- Ejecución de red de alumbrado público mediante la instalación de columnas de 6 metros con luminarias para tipo LED en zonas peatonales y columnas de 10 y 11 metros con luminarias tipo LED en viales.
- Trabajos de reposición o refuerzo de las redes de infraestructuras generales que discurren por el ámbito de actuación (energía eléctrica, gas ciudad, telecomunicaciones y saneamiento).

La intervención abarca una superficie total de 10.014,22 m², de los cuales 3.314,95 m² pertenecen a la calzada (aglomerado asfáltico); 1.648,18 m² aparcamientos y vados; 2.162,37 m² (adoquines cerámicos) más 220,90 m² (mármol blanco) y más la zona de juegos de niños con un pavimento elástico de protección ante caídas (72,00 m²), a la plaza peatonal, (resultando 2.448,47 m²); el resto de zona peatonal tendrá una superficie de 2.181,36 m² (acerados con baldosas de terrazo, imitación granito, podotáctiles botón y podotáctiles lineal).



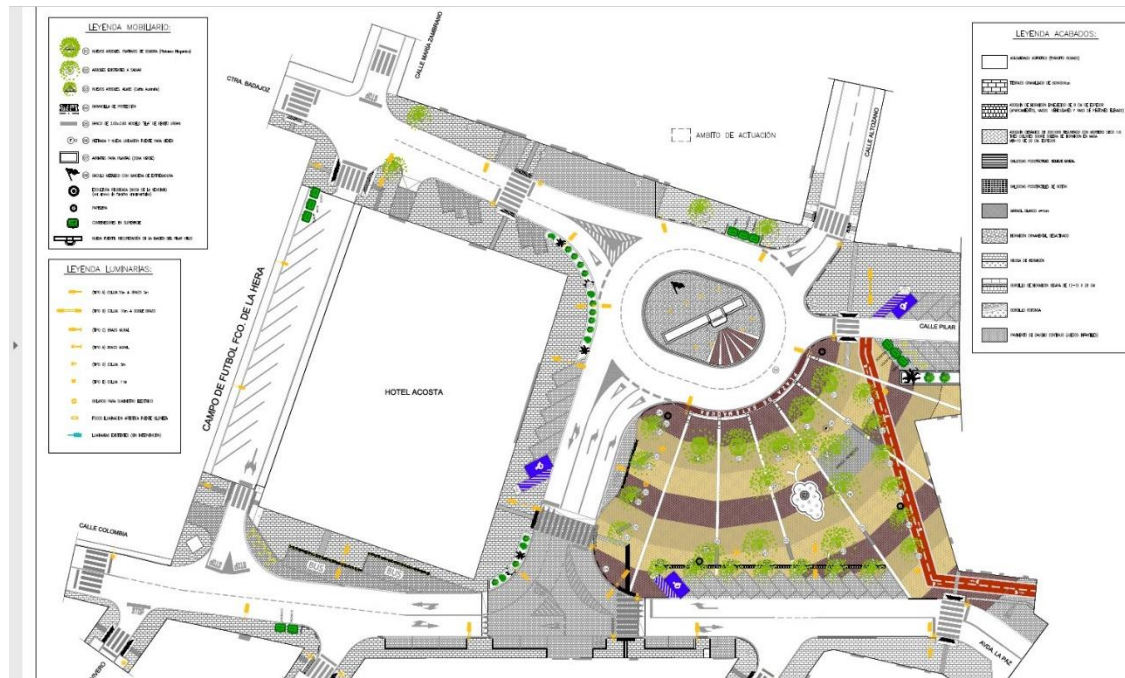


Fig: Planta general proyecto remodelación Plaza Extremadura



Fig: Situación Plaza Extremadura

El objetivo de la estrategia DUSI correspondiente a esta línea de actuación es la recuperación de forma integral de áreas urbanas degradadas. Las diferentes actuaciones que se han ido sucediendo en la Plaza de Extremadura a lo largo de la historia han provocado que exista una yuxtaposición de elementos urbanos que no invitan a la utilización de este espacio por parte de los habitantes de la ciudad. La actuación descrita contempla la mejora de los espacios urbanos en los siguientes aspectos:



- Aumento de la superficie disponible para uso peatonal
- Mejora de las redes de saneamiento de aguas residuales y pluviales a fin de evitar las inundaciones que de forma recurrente suceden en el entorno de la Plaza de Extremadura.
- Mejora de las condiciones ambientales y de accesibilidad del entorno

La operación FCL02EX0311 ya se encuentra en fase de evaluación de las propuestas, cuyos Pliegos de Condiciones amplían el detalle las actuaciones.

Como se ha detallado anteriormente, esta operación contribuye a mejorar el medioambiente urbano en su dimensión ambiental, paisajística y urbanística, ya que se trata de rehabilitar parte del centro urbano degradado. De esta forma se mejorará el medioambiente urbano en su dimensión ambiental, paisajística y urbanística de acuerdo a los objetivos de la EDUSI y del POPE, que en su apartado 2.A.5 señala como resultado dentro del OE 6.5.2, en el que se enmarca la operación:

- Mejorar el medioambiente urbano en su dimensión ambiental, paisajística y urbanística, por el impacto que tienen en el bienestar de la población, la promoción de la cohesión social y territorial y la competitividad, lo que corresponde a un área prioritaria del desarrollo urbano sostenible.

En cuanto a la EDUSI de Almendralejo, responde a la línea de actuación **“Rehabilitación integrada de suelos urbanos de titularidad pública (entran actuaciones en saneamientos, agua y residuos”** a las operaciones tipo de **“Mejora del entorno natural urbano ”** ya que se rehabilitará de Plaza de Extremadura de forma integral, dotando de espacios abiertos y con elementos naturales que mejoren la percepción del espacio urbano por la ciudadanía.

Se notifica las siguientes correcciones en el DECA en los siguientes apartados:

- La prioridad de inversión correcta de la operación es la **PI6e**.
- Porcentaje de cofinanciación: **80%**
- Importe de la ayuda FEDER: **800.000 €**
- Nombre del Organismo con Senda Financiera (OSF): **Ayuntamiento de Almendralejo**.

Documento firmado electrónicamente por:

- Dña. Juliana Estela Megías Peñato.
Representante de la Unidad de Gestión de la EDUSI de Almendralejo
- D. Antolín Trigo García
Concejal-Delegado de Urbanismo, Obras Públicas, Servicios de Aguas y Servicios de Alumbrado Público del Ayuntamiento de Almendralejo

